## Universidad Complutense de Madrid

	MODELO PAD_2
CÓDIGO DEL CONCURSO: 1509/PAD/027	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 15 de septiembre de 2023  BOUC: 2 2023	20 de septiembre de
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A  Nº DE PLAZAS: 1	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Literatura Española	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Literaturas Hispánicas y Bibliografía	
FACULTAD: F. de Filología	

Resolución de fecha	30	de	octubre	de	2023	por la que se hace pública, de
conformidad con lo est	ablecid	o en I	a base VI de la Dispo	sició	n Regul	adora del Proceso de Selección
de Profesores Ayudant	es Doct	ores,	lo siguiente:			

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
ADILLO RUFO, SERGIO
ÁLAVA CARRASCAL, MARIA EUGENIA
ALEMÁN ALEMÁN, LORENA DEL RÍO
BAÑOS SALDAÑA, JOSÉ ÁNGEL
CACCIOLA, ANNA
CORDERO SÁNCHEZ, LUIS PASCUAL
DE SOUZA CASTRO FILHO, CLAUDIO
FEMENÍAS FERRÁ, CARLOS
FUENTES RÍOS, ARÁNZAZU
GARCÍA SÁNCHEZ, LUA
GARCÍA TALAVÁN, PAULA
GONZÁLEZ SORIANO, JOSÉ MIGUEL
GOÑI INDURAIN, MAITE
IZQUIERDO ANDREU, ALMUDENA
LUQUE AMO, ÁLVARO
MÁRMOL ÁVILA, PEDRO
MOLINA GIL, RAÚL
RAMS ALBUISECH, MARÍA ISABEL
SANZ RUIZ, CRISTINA
SOMOLINOS MOLINA, CRISTINA
SUÁREZ TOLEDANO, CRISTINA
TAMAMES GALA, CRISTINA
ZORITA ARROYO, DIEGO

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
NAVARRO AZORIN, MARÍA JOSÉ	(2)
PRANGER, CARLOS GERLALD	(1)(4)
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	(2)

## Universidad Complutense de Madrid

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar justificante de pago de tasas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) No presenta certificación oficial de nivel de idiomas de C1, conforme al Marco Común Europeo de Referencia de Lenguas, en español
- (5) \_\_\_\_\_

2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	31 de octubre y 02 de noviembre
Hora:	Cita en rrhh@filol.ucm.es
Lugari	Facultad de Filología Edificio A. Sección de
Lugar:	Personal

## 3° Composición de la Comisión de Selección:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Ana Vian Herrero	Esther Borrego Gutiérrez
Dolores Romero López	Guadalupe Arbona Abascal
María Ángeles Varela Olea	Jara Martínez Valderas
José Julio Vélez Sainz	Evangelina Soltero Sánchez
Evangelina Soltero Sánchez	Jara Martínez Valderas

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD
Firmado: Patricia Cañizares Ferriz
V° B° LA DECANA
V B EN BEONINA
Firmado: Isabel Durán Giménez-Rico
Tittiado. Todoor Barati Officiolo Mico

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 30 de octubre de 2023

Firmado: Beatriz Recio Méndez